

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Mártes 29 de Abril de 1884.

Num. 685.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'45 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

### NACIONAL.

#### MADRID 24.

Privando ahora, en primer término, las elecciones, nos parece que como muestra del método que sigue, desempeñarán su natural papel estos casos:

#### PRIMER CASO.

Un periódico liberal de Valladolid dice que allí sigue toda clase de coacciones, mentiras y trapisondas contra el señor Gamazo.

Acusa este colega al ex-federal señor Muro, de ayudar en su periódico, *La Libertad*, al candidato conservador de Medina, para el obtener más favor de los elementos oficiales en la circunscripción, contra el Sr. Nieto Alvarez; y dice, por último, que pasados los cincuenta días sin dictamen público del Consejo de Estado sobre reposición ó confirmación del ayuntamiento de Posaldez, el ayuntamiento intruso de este pueblo, perteneciente á Medina, no quiere irse, habiéndose mandado fuerza de la Guardia civil, para evitar una colisión.

¿Qué diría el Sr. Romero Robledo si en 1881 le hubieran hecho esto en Antequera!

#### SEGUNDO CASO.

Dice *La Andaluza*, de Sevilla, hablando de la elección de interventores:

«Las minorías presentaron varias protestas, concernientes á no oírse en el local la voz del juez, Sr. Soto, el dar lectura á las listas presentadas para la elección; hallarse ocupado literalmente el local antes de comenzarse el acto; y la más grave, á nuestro juicio, contra el hecho de no haberse verificado el escrutinio de las firmas en la forma que previene la ley.

También fué protestado un pliego de firmas correspondientes á la seccion de San Ildefonso, por no figurar aquellas en las listas electorales.

A las minorías, excepto la fraccion que apoya la candidatura del general señor Bermudez Reina, el acto concitó las más enérgicas censuras, por considerar ilegales los procedimientos.»

Contra las protestas de la oposicion, añade *La Andaluza*, que conservadores é izquierdistas unidos, presentaron una contra protesta, declarando que el acto habia sido perfectamente legal.

#### TERCER CASO.

En Marchena, ya nos dijo el telégrafo, que los pliegos con firmas de interventores del candidato liberal Sr. Ruiz Martínez, habian sido reemplazados con pliegos en blanco.

Las cartas que hoy tenemos de esta villa dicen, y los periódicos de Sevilla confirman; que allí lo primero que se hizo el domingo, fué poner en el salón una barrera á cinco metros de la mesa, dentro de cuya barrera no se permitió entrar á nadie más que al juez y á los individuos de la junta del censo (cuyos individuos—no debe olvidarse—son los que pocos días hace se nombraron por que al público de la mesa, empezó la operación que duró seis horas, resultando á la postre... haber encontrado la junta de los 15 pliegos con firmas del Sr. Ruiz Martínez, nueve en blanco.

¿Quién ha hecho este vergonzoso escamoteo? Ni el público, ni los electores de oposicion han podido ser porque dentro de la barrera no entró nadie. Además, estos electores no pueden saber cómo se hizo el milagro, porque á la distancia en que estaban no oían leer, ni fueron atendidas sus reclamaciones ni podían, comprobar por sí mismos ninguna duda. Después se ha susurrado que las firmas de los pliegos del Sr. Ruiz Martínez aparecían en

los pliegos de su contrario. Pero siga la historia.

Al notario Sr. D. José Maria Vargas, despues de habérsele retirado el banco en que estaba sentado en el local de la junta, y obligándosele á estar cinco mortales horas de pie, á pesar de su edad; cuando el referido notario á las ocho de la noche volvió al local (pues á las siete salió á descansar y á tomar algún alimento), se le impidió la entrada por el jefe de los municipales, primo hermano del candidato conservador, por saberse que iba á levantar acta de lo que estaba ocurriendo, pero no pudiéndose incluir la protesta en el acta, se han mandado copias certificadas al ministro de Gracia y Justicia y á la Audiencia de Utrera.

¿Que hará el Sr. Silvela, cuya circular se ha visto tan escandalosamente desobedecida?

Se nos olvidaba un detalle interesante: los protagonistas de la fechoría ignoraban la existencia de un acta notarial en que constan los nombres de los firmantes de los pliegos extendidos al mismo tiempo que éstos, de modo que la superchería de que se trata, puede ser ineficaz y contraproducente.

#### CUARTO CASO.

La escena pasa en Granada, y el narrador de ella es un periódico de aquella ciudad, *El Defensor*, que ayer consagra al suceso dos planas, llenas de incidentes tan lamentables, que también sobre el conjunto llamamos la atención del señor Silvela, advirtiéndole que de los dos números que hemos recibido de *El Defensor* uno lo reservamos intacto, por si quiere conocerlo.

Limitándonos, pues, dentro del espacio reducido de que disponemos, á dar en conjunto cuenta de lo sucedido pondremos la pluma, la tijera y la atención en lo más chispeante.

El salón donde se hizo el recuento de interventores, mide poco más de 16 metros de longitud, y á los trece se puso otra barrera como la de Marchena, de modo que para el cuerpo electoral y para el público quedaban aprovechables tres metros, mientras que se dejaron trece para el juez, que eran seis personas.

Abrese la sesion, posesionándose de la barra la guardia municipal, haciendo retirar entonces al público que se agolpaba y con el público al candidato Sr. Almagro y al notario Sr. Pavés; también la prensa, que en otros años estaba dentro, se la hizo salir fuera.

*El notario*.—Yo debo entrar, para cumplir mi cometido, y con mas razon por la circular última del señor ministro de Gracia y Justicia. Que se me permita pasar la barra, pues desde aquí ni veo ni oigo.

*El juez*.—Pues póngase usted las gafas.

*El notario*.—Las tengo puestas siempre, porque soy corto de vista; ruego á V. S....

*El juez*.—No permito siga en el uso de la palabra.

*El notario*.—Callo; pero consten las dificultades.

*El juez*.—Le he dicho á Vd. que se calle.

*El notario* no dice palabra, y levanta acta.

Principia la entrega de los pliegos de oposicion (pues los ministeriales ya estaban por adelantado en la mesa.)

Se les hace entrar á los portadores uno á uno, y no sin dificultades.

Mientras estas entradas y salidas, un alguacil se pone delante del notario para que no vea, y para reducir aun más los tres metros. Con tal motivo se entabla una querrela entre el juez, el notario y el alguacil, permitiéndose al fin que el

notario gane algunos pasos de los perdidos.

*El Sr. Almagro* pide permiso para entrar; se le concede; entra y habla con un individuo de la junta.

*El alcalde*.—Sr. Pavés, levante usted acta de esto.

*El notario*.—Yo cumplo con mi deber y no estoy aquí para sostener bromas ni chascarrillos con V. S.

Entra despues *El Defensor* en una reseña minuciosa sobre identidad de firmas, que es doloroso no podamos reproducir íntegra, por falta de espacio, teniendo que limitar á lo mas saliente. Por ejemplo, surge entre otros este incidente:

*El juez* (leyendo).—Andrés Tena.

*Un elector*.—En las listas solo hay Teba.

*El juez*.—Lo mismo puede decir aquí Tena, que Teno, que Tenu, que Teba; se acepta la firma.

(Ahora nos acordamos de lo que se reirán los admiradores, aduladores y jaleadores del señor Romero Robledo cuando esta noche lean esto en *El Correo*; y nos lo explicamos, porque ni en Variedades, ni en Lara, ni en Eslava, se ha representado cosa mas graciosa.)

*El juez*, sigue leyendo firmas en medio de protestas y observaciones que no son atendidas; y al llegar á un muerto, pregunta un elector quien garantiza la tal firma, contestando el juez que ya se sabrá; sigue y lee: Francisco Noguerales.

*Noguerales* (que está presente).—Señor juez, alto, yo no he firmado tal cosa.

*El juez*.—Eso se lo cuenta Vd. al señor Pavés (que es el notario, y que el pobre, hostigado de vez en cuando por el alguacil, suda la gota gorda.)

*Noguerales*.—Si señor, Sr. Pavés, tome usted acta; yo no he puesto esa firma.

*El juez* (sin hacer caso y leyendo).—Aureliano Ruiz.

*Una voz*.—También es falsa esa firma.

*El juez*.—¡Silencio!... Enrique Tibó.

*Un elector*.—No está en la lista.

*El juez*.—Digo, Teba.

*El elector*.—Pues tampoco está en la lista.

Se abre otro pliego, y el juez lee un nombre así como Muclur.

*Un elector*.—En la lista dice Mounclur.

*El juez*.—La firma está en francés.

*El elector*.—Perfectamente, pero una cosa es la ortografía y otra la pronunciación.

*El Sr. Cazorla* (de la junta del censo).—Señores que la firma está en francés y la lista en español (Risas.)

*El Sr. Reillo* (de la puerta de afuera).

—Señor notario, levante acta de la parcialidad del Sr. Cazorla y de la intervencion que viene ejercitando el señor juez.

*El juez*.—Espero que ese elector no volverá á pronunciar tales palabras. ¿Qué se decide? Este Muclur es elector ó no? A votar Vds. (dirigiéndose á los de la mesa) tres contra dos; vale la firma.

*El juez* (leyendo).—Cristóbal Toro.

—Ha muerto.

*El juez*.—Florentino Sanz.

—Ha firmado en otro pliego.

*El juez*.—José Manco.

—No está en la lista.

*El juez*.—También puede decir Alonso.

—Pues tampoco está en la lista.

*El juez*.—Silencio...

Abrese otro pliego, y como haya duda sobre la firma del Sr. Noguerales, éste, que está presente, dice que firmará de nuevo, para que se vea la autenticidad.

*El alcalde*.—De ninguna manera.

*Un elector*.—Pues conste que se niega la práctica de una prueba decisiva.

Despues de una polémica viva y pintoresca, el juez concluye por desechar todo el pliego.

Siguen otros pliegos, y se repiten las mismas escandalosas y cómicas escenas de muertos que aparecen firmando y otras cosas por el estilo, diciendo un elector al oír la firma de un Sr. Triviño.

—Esa firma es falsa.

*Triviño* (que está presente, acercándose á la barra).—Es falsa; yo no he firmado en ese pliego.

Léese luego el nombre del Sr. Albornoz, que no es contribuyente ni capacidad. Se suscitan protestas.

*El Sr. Cazorla*.—Ese es un muchacho empleado en puertas.

*El Sr. Moles*.—¿Y un empleado en puertas es capacidad?

*El juez*.—José Girela.

*El Sr. Camacho*.—Murió hace tres años, y por lo visto ha mandado la firma del cementerio.

Y así por este estilo es todo el acto, que seguía en la madrugada del lunes, advirtiéndose, manejos y manipulaciones en la mesa, de que no hablan con completa claridad los periódicos granadinos. A esta hora, de las 24 secciones, iban solo examinadas cuatro, calculándose que que el acto duraría tres días.

Y todo esto por sacar adelante la coalicion conservadora izquierdista, que con el mayor descaro se presenta unida en aquella capital!

Y todo esto mandando los Sres. Cánovas y Silvela, que tan elocuentes discursos han hecho en pro de la sinceridad electoral!

Un telegrama del corresponsal del *Times* en Filadelfia, dice que varios buques del gobierno americano guardan las cercanías de Nueva-Orleans para impedir que se dé á la vela para Cuba una expedicion filibustera que, segun rumores, se estaba preparando.

El mismo corresponsal añade que no tiene fundamento el rumor de que en Nueva-York se preparaba otra expedicion. La creencia general en Filadelfia y en Nueva-York, es que la expedicion de Agüero ha fracasado, añadiéndose que ahora piensa en usar la dinamita para destruir los edificios.

Y á todo esto los fondos descendiendo, y la recaudacion del mes de Marzo con una baja de cerca de cuatro millones de pesetas, como puede verse por separado.

#### Idem 25.

Hoy, como ayer, debemos preferir lo plástico á lo lírico, siendo de los sucesos que se están desenvolviendo, lo más saliente, lo que pasa con la cuestion de orden público, abordada ayer ante S. M. por el gobierno, en el Consejo de ministros.

#### ENTRE IZQUIERDISTAS.

Ya hablamos también ayer de un artículo que ha publicado *El Dia* sobre la conducta poco venturosa del duque de la Torre, y de otro artículo de *La Izquierda Dinástica* en que se trata con bastante dureza al Sr. Martos y con poca caridad á la candidatura de los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey, de la que dice *La Izquierda* que la apoyan el gobierno y el Sr. Párraga.

Pero ahora falta otro perfil, y es el que pone *El Eco Nacional* en su número de ayer, donde, despues de recomendarse, contra el parecer de *La Izquierda Dinástica*, la candidatura de los Sres. Cayo del Rey y Benifayó, se dice en el primer artículo de fondo:

«A decir verdad con la franqueza que nos es peculiar, días hace ya que venimos, aunque en vano, tratando de explicarnos lo que la izquierda se propone y para lo que la izquierda sirve en las actuales circunstancias.»

Era, sin duda alguna, un partido de grandísimo porvenir, pero constantemente ha tenido el don de equivocarse los caminos, siendo fiero adversario del poder cuando mandaban los liberales del señor Sagasta; y ductil contentadizo en extremo ahora que mandan los conservadores del Sr. Cánovas. Y sin embargo, la intransigencia estaba más indicada ahora en que la política de los conservadores puede apartar de la Monarquía á aquellos que quieren combatir por su estabilidad.»

*El Eco Nacional*, que pasa por órgano del señor marqués de Sardoal dice después, que la izquierda con sus vacilaciones y apartándose de las soluciones democráticas, solo sirve hoy para perturbar; por lo cual—y con esto concluye el artículo—hay que reconocer que la opinión tiene derecho á preguntar para qué sirve la izquierda.»

Tienen la palabra para contestar á la pregunta de *El Eco* los personajes de la izquierda y los periódicos del partido desde *El Imparcial* á *Las Novedades*; pero por de pronto, el Sr. Cánovas dirá que á él le ha servido para echar al Sr. Sagasta y llevar al poder á sus amigos.

#### EL ESCRUTINIO EN MALLORCA.

De la capital de esta isla recibimos ayer los periódicos, acusando también su lectura una impresión tristísima.

El escrutinio de la circunscripción donde lucha el Sr. Maura, puede decirse que solo, contra una coalición de conservadores, izquierdistas y federales, ha durado diez y seis horas.

*El Bolear* publica una reseña en sus números del 21 y del 22 (que debían leer los Sres. Cánovas y Silvela) que comprende varias columnas de este periódico, que no es de los más pequeños.

Lástima que no podamos transcribir toda la reseña para ilustración del público y comprobación de lo que ha venido á ser la desdichada lucha electoral presente; pero conciliando el espacio de que disponemos, con la enormidad del caso, diremos:

1.º Que en este escrutinio, sin que el juez que presidía se opusiera, antes con su consentimiento, se admitían los pliegos de los ministeriales á granel, no obstante las protestas contra los electores muertos y repetidos, mientras se rechazaban ó regateaban y mermaban lo del candidato señor Maura.

2.º Un sugeto que no sabía firmar, aparece firmando; se hizo la protesta, y, sin embargo, se admite la firma, pero este elector aparece con un acta notarial en que consta no sabe firmar, El público contempla lo que pasa con estupor, y la junta del censo hace como que no se entera.

3.º En la sección tercera los pliegos ministeriales llevaban muchas firmas de personas difuntas, ausentes y de sugetos (verdaderos ó fingidos) que no son electores. Propuesta había en donde *ni una sola firma* era válida y legítima. Se consiguió la nulidad de muchas; pero como se leían rápidamente una tras otra, el mayor número de las ilegítimas pasó sin objeción, por ser imposible la comprobación.

4.º Cuando la firma suplantada era de persona conocida, como la del abogado D. Ignacio Montes, el Sr. Darder y Bil, el Sr. Formiguera, el P. Gonzalo Arnau, D. José Font, D. Miguel Mir, D. José y D. Juan Fiol, etc., etc., la defunción se podía alegar de plano, y se alegaba; cuando se veía figurar como firmantes á personas ausentes de notoriedad, como al señor Gonzalez, que fué administrador de la aduana, D. Bartolomé Simonet, y muchas otras, también era fácil la protesta; pero no bastaba el tiempo para cerciorarse con las listas en la mano, en la mayoría de los casos.

5.º Se admitieron varias actas notariales, sin dar fé el autorizante, ni certificarse de la identidad de las firmas de la cubierta.

6.º Por estos procedimientos se quitó en la sección de Palma la intervención al Sr. Maura, por dos ó tres votos en los colegios segundo y tercero, y por 18 ó 20 en el primero.

7.º Contra las 280 firmas que presentó el Sr. Maura en la sección de Palma, se hizo la objeción de que una correspondencia á un muerto; pero luego se demostró que para enredar y mistificar la intervención había recogido firmas un socio

del Casino conservador, entre cuyas firmas estaba la de este muerto.

8.º Por la sección de Lunmayor recogieron 94 firmas los fusionistas, de las cuales sobran 30 ó 40 para asegurar la intervención; pero se presentaron por arte de encantamiento pliegos duplicados de estos mismos electores, es decir, aparecieron éstos firmando en otros pliegos; y las 94 firmas, con el fallo de la junta del censo, quedaron reducidas á tres.

Un grupo de electores respondió en el acto de la identidad de las primeras 94 firmas; prometían además firmar en el momento, para que se viera la verdad de su aserto, pero la propuesta fué rechazada; recelándose que todo esto se hace para obtener en blanco—pues es preciso—las actas de Lunmayor.

Por último, *El Bolear* dice, que tal escándalo jamás se ha visto allí, y que para intervenir las cuatro secciones de que ha sido desposeído el señor Maura, los amigos de este preparan para el día 27 medios extraordinarios de precaución.

Tal ha sido en resumen el escrutinio de interventores en las Baleares.

#### SIGUE LO DE GRANADA.

##### Segunda parte:

La publica ayer también *El Defensor* de aquella capital, quedando todavía la reseña de siete secciones que la traerá mañana.

En todo el día 21 se siguieron anulando muchas firmas de electores; y mientras se anulaban unos pliegos, por carecer de fecha una de las cédulas, de las oposiciones, se aprobaban pliegos ministeriales en que no constaban los nombres de los interventores.

Al llegar al barrio de la Magdalena, lee el juez: Jerónimo de Paula Villareal.

*El Sr. Villarreal* (levantándose de un salto del asiento, que como individuo de la junta, ocupaba al lado de la presidencia): Acabo de oír mi nombre suscribiendo esa propuesta, y quiero creer que me he engañado; porque no concibo tal audacia y tan cínico desdoro.

El Sr. Villarreal se lamenta de tan inconcebible abuso.

Media hora más tarde se leyó en otro pliego la firma auténtica del Sr. Villarreal.

*El notario*.—Ruego á la presidencia me manifieste el número de pliegos que se examinaron al hacer el primer escrutinio.

*El juez*.—Cinco, y si después han aparecido seis se debe á que quedó sobre la mesa un acta notarial que ahora se ha examinado.

*El notario*.—Desearia más explicaciones acerca de...

*El juez*.—Ya se ha dicho claramente lo que ha pasado, y le prevengo á Vd. que lo que está haciendo son tonterías. (Rumores.)

El notario escribe y calla. Se lee el nombre de Antonio Faura Gomez.

*Villareal*.—Me parece que no es elector.

*El Sr. Cazorla* (de la junta).—¡Sí, hombre! Lo conozco mucho. ¡Ya ve Vd.! Yo mismo le recogí la firma.

*El Sr. Reillo*.—Señor presidente, el presidente, el Sr. Cazorla, siendo teniente de alcalde en el Sagrario, dice que él ha recogido firmas en ese distrito; lo cual implica responsabilidades previstas en la ley.

*El Sr. Cazorla* (turbado y encojiéndose de hombros).—¡Pues si era mi amigo!... ¿Qué tiene eso de particular?

*El Sr. Pareja* (revisando la lista).—No hay que incomodarse. Faura Gomez no es elector. ¡Trabajo perdido!

*El Sr. Reillo* (al notario).—Pues conste que el Sr. Cazorla no solo ha recogido firmas, sino que estas firmas que nos trae son de personas que no tienen derecho electoral.

*El juez* (leyendo): Juan Blanco y Consorte.

*Un elector*: ¡Vamos, ese vota con su mujer! (Risas).

*El juez*: Señores, que consorte es apellidado.

*El juez* (leyendo): Antonio Camacho.

*El Sr. Garay*. Este murió en 12 de Noviembre de 1877.

*El Sr. Camacho*: Se equivoca S. S. Estoy vivo, afortunadamente.

*Garay*: Insisto en que ese elector ha muerto. (Risas).

*Camacho*: Y yo repito que estoy vivo señor alcalde; y no puedo permitir que me mate la junta.

*El juez*.—Nadie ha pensado en molestarle, ni en ofender su honra de Vd.; ni creemos que usted mienta. Pero Vd. puede haberse equivocado...

*Camacho*.—¿De modo que va Vd. á hacerme creer que me he muerto, y que estoy aquí por equivocación? (Risas).

*El juez*.—Aquí no se permiten bufonadas.

Entre dos electores, uno á otro.

*Reillo*.—Usted no tiene autoridad para impedirme el ejercicio de mi derecho, ni para decir al presidente lo que debe hacer.

*El juez*.—Yo aquí no decido. No tengo otra misión que la de mantener el orden, dirigir los debates y proclamar los interventores que resulten electos. Por lo demás, me lavo las manos.

Y así por este estilo, siguen incidentes é incidentes, hasta las tres de la madrugada del martes, á que alcanzan las noticias de *El Defensor*.

El resto de la función vendrá mañana.

Y después de esto ¿qué hemos de decir? Completando el cuadro, ya lo dicen el Sr. Navarro y Rodrigo en la carta que por separado publicamos; el Sr. Aguilera en su telegrama de Albuñol, y el señor Nuñez de Haro en el suyo de la Motilla. Los gobernadores, las juntas del censo y los jueces, obran como se ve; siendo la violencia cada momento más provocativa y la farsa electoral cada día más patente.

No se perdona ninguna reputación, porque á unos porque se les combate y á otros porque se les ayuda, á todos por igual se les daña ó se les deshonorra.

Creemos, por tanto, estar asistiendo á la última agonía del sistema parlamentario, que ya venía enfermo y lacerado; desgracia tanto más pavorosa, cuanto que no pueden ser libres ni felices los pueblos que como España parecen condenados, por su desdicha, á vivir de la prerrogativa del Trono ó de la audiencia de los cuarteles.

Tenemos que participar una gran desgracia para los apasionados de los toros; el gobierno francés, con muy buen sentido, ha prohibido la corrida en que debía trabajar Frascuelo, preparada en el Hipódromo de París.

Otra noticia desagradable, pero del género serio: baja extraordinaria en la Bolsa ayer, según puede verse en la sección correspondiente.

No hay otra cosa notable.

Idem 26.

Hoy lo más importante, es lo de la nueva conspiración descubierta, de que hablamos en tercera plana; pero aquí seguiremos con los cuadros de los últimos días:

#### LO DE GRANADA.

Tercera y última jornada.

El recuento de pliegos y firmas de interventores, que principió á las once de la mañana del domingo, terminó á las cuatro de la tarde del martes; de modo que se han empleado en la operación cincuenta y tres horas, siendo el resultado, lo previsto, es, á saber, que con sumas por aquí y restas por allá, los conservadores é izquierdistas sacaron triunfantes la gran mayoría de sus interventores.

Pero veamos los últimos incidentes del pasillo.

La junta del censo, tras lucha tan porfiada y vigilia tan larga, se mostraba ya, á última hora, rendida; las oposiciones desalentadas, y el público deseosa de un desenlace. Solo el notario Sr. Pavés seguía impasible.

Mientras el examen de la sección de Zafarraya, el notario expuso que un elector tachaba de falsas unas firmas, contestándole.

*El juez*.—Señor Pavés, está Vd. realizando actos impropios de un notario. Usted no puede protestar.

*El notario*.—No protesto; expongo al presidente la protesta que formula un elector.

*El juez*.—Los electores son los únicos que pueden hablar. Y una de dos: ó Vd. es elector ó es notario.

*El notario*.—También soy elector; pero ahora no tengo aquí otro carácter que el de notario.

*El juez*.—Pues entonces calle Vd., y que los electores hablen.

*El notario*.—Como S. S. manifestó anteayer á uno que sus protestas se las contasen al Sr. Pavés, cumpliendo su deseo, me las cuentan á mí para que yo se las cuente á S. S. (Muestras de aprobación en el público).

*El juez*.—Oiga Vd., Sr. Pavés. Lo que Vd. ha dicho es un desacato que no puede permitirse.

*El notario*.—Yo no cre haber desacatado á su señoría; me he limitado á recordar sus palabras, y...

Digno prólogo de lo que ocurrió anteayer en Lunmayor fué la falsificación de firmas en las propuestas de Interventores; por algo no se quería la presencia de importantes en la mesa

Instalóse la urna en un angostísimo pasillo, solo capaz para contener el extremo de una mesa. Mientras no descendía el elector por la estrecha escalera semi-obstruida, los celadores y dependientes municipales no consentían que otro subiese; de modo que la papeleta depositada en la urna, quedaba confiada á la pulcritud de los individuos de la Mesa, á solas y libres de molestas fiscalizaciones.

Ya que, de este modo, se convertía en secreto un acto que por ley debe ser público, intentaron nuestros amigos que un Notario presenciase toda la votación, como aconteció en Palma; presentóse el Notario Sr. Salvá, pero hubo de retirarse pues no se le consentía sino permanecer de pié y sin escribiente en aquella angostura; haciéndose indirectamente imposible la formalización del acta. Se retiró el Notario y, visto lo que se podía esperar, optaron nuestros amigos por la abstención.

Reunidos en un local permanecieron muchos de ellos durante todo el tiempo de la votación, y se hizo constar en acta Notarial que, pues allí estaban constantemente, no tomaban parte en la elección.

Para los efectos del escrutinio no les valió esta cautela, que, sin embargo, creemos que resultará útil mas adelante. Concluido el acto, se denegó la certificación; pero volvió el Notario y levantó acta del resultado que publicó (digámoslo así) en aquel cuchitril el Presidente.

No tenemos á la vista copia del acta; pero sabemos que en ella aparece votando todos, absolutamente todos los electores cuyos nombres figuran en el censo: votaron los muertos y también aquellos que habían tenido la precaución de pasar el tiempo hábil para la votación en presencia de un Notario precisamente para desmentir en su caso el acta parcial de Lunmayor. Y no era fácil que otros votasen por ellos, teniendo algunos en la mesa parientes muy cercanos.

En la nota de escrutinio que publicó ayer nuestro colega *Las Noticias* advertimos ahora que los votos de Lunmayor ascienden á 1298.

Según esto votaron 433 electores; que es otra maravilla, porque en la lista no figuran sino 431.

A nosotros nos consta (y nos importa consignarlo en honra del Sr. Maura) que no tiene ni un solo voto en Lunmayor, según el acta que suscribieron los individuos de la mesa. *Las Noticias* suponen que el Sr. Maura tuvo allí 8 votos: algo tendrá el agua cuando la bendicen, solía exclamar un aficionado á lo tinto; por algo, decimos nosotros, ha alterado en esto la verdad nuestro colega *Las Noticias*.

Conste que los 1298 votos fueron distribuidos entre los Sres Conde de Sallent, Massanet, Marqués de Casa-Fuerte, Menéndez Pelayo, Rosselló y Mesa; merced á estos votos el Sr. Maura que ocupaba el tercer lugar por los de las restantes secciones de la Isla, pasó al 5.º lugar pero tuvo la fortuna de que no se le adjudicase uno siquiera de Lunmayor.

Es cierto que, después del cambio de Ayuntamiento y en medio de las violentísimas coacciones empleadas para recobrar firmas en las propuestas ministeriales de Interventores, nuestros amigos presentaron 94 firmas. Este dato y el acta parcial de escrutinio, constituyen en los dos elementos que se podrían necesitar, si alguno faltare, para la demostración de lo que ha pasado en Lunmayor.—Quien tuvo 94 firmas no tiene un solo voto.

Nuestro propósito hoy se reduce á entregar los hechos espuestos á la consideración de los lectores. Callamos los comentarios: los hará quien lea que no todo hemos de decirlo nosotros.

En este espejo se puede ver lo que habría podido ser en Palma el escrutinio, salva alguna Sección, sin la presencia de los Notarios: ello; sobre todo, explica porqué *Las Noticias* pedían el sábado con tanto ahínco á los Presidentes de las Mesas que impidiesen la permanencia de los Notarios en los colegios.

Esto y lo acontecido en el escrutinio de interventores son dos testimonios vivos de la honrada pulcritud federalizadora en materia electoral.

Dice el suplemento de «Las Noticias» del sábado.

... tanto para que nuestros amigos conozcan los honrados propósitos que nos animan, cuanto para dar cumplida y leal satisfacción á los partidos que nos favorecen con su benevolencia....

Y «El Democrata» de ayer. Contábamos que los conservadores y los izquierdistas con la benevolencia personal de los republicanos, en unión del elemento oficial, había de terminar la campaña comenzada.....

¿En que quedamos? Era política ó personal la benevolencia. O es que ahora conviene que sea de la última especie.

..... ¡¡Previsores!!

A propósito de las elecciones que anteayer tuvieron lugar en esta Isla, y en las que tan brillante victoria obtuvimos, apesar de las vejaciones de todas clases de que habíamos sido objeto por parte de nuestros adversarios, que nos contaban ya entre los muertos, nuestro apreciable colega *La Opinión*, dice lo que sigue.

«Nuestros amigos de Luchmayor que todo el mundo sabe cuan numerosos son, no han tomado parte en la lucha electoral habida ayer, porque sabían lo que podían prometerse hallándose la mesa en poder de *La Forza* y habiéndose arrebatado la intervención á la oposición apesar de las noventa y cuatro firmas presentadas en su día.

Téngase esto en cuenta, ya que en breve es probable se publique el resultado de los pueblos.

Ni uno solo, ni uno de nuestros amigos, depositó el voto en la urna del colegio.

\*\*\*

Un episodio de anoche.

En el Circo se daba la zarzuelilla *Rondó final* y en unas coplas que suelen apropiarse los cantantes á las circunstancias, dijo el actor la siguiente:

Si á Maura de Montaner  
Le nombran hoy diputado  
Saludo al pueblo ilustrado  
Que cumple con su deber.

Una explosión unánime de aplausos coronó el cantar: era el aplauso que se tributaba al digno hijo del país que ha triunfado de cuatro ejércitos.»

Apenas algunos aficionados á la fantasmagoría han demostrado deseos á la empresa del Teatro-Circo de que se diera una representación del *D. Juan Tenorio*, esta se ha apresurado á ponerla en escena siquiera por una vez, á fin de dejar complacida á la concurrencia que favorece los espectáculos de esta segunda temporada, y anoche ante un público numeroso se dió la representación á que nos referimos siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte.

Han sido destinados al regimiento de Filipinas el teniente coronel D. Ignacio Montaner é Iraola y el comandante don Bruno Miguel y Mayol.

Anteayer llegó por Alcudia nuestro querido amigo el distinguido naturalista menorquín D. Francisco Cardona y Orfila Pro, que trae mas de un millón de semillas del *Attacus Pernyi*, que deben ser colocadas en el criadero de Vinagrella (Llubi) por cuenta de la Exma. Diputación Provincial.

Segun nuestras noticias, en las dos últimas semanas ha remitido el citado aclimatador á dicho predio unas 250.000 semillas, é igual número á varios particulares de Palma, Manacor, Artá Son Cervera, S' Arracó, Sóller Masanella y Lluch.

Quéjase un colega, de la escasa concurrencia que á primera hora de la tarde acude al paseo de la Rambla los días de paseo, por efecto de que el bello sexo no acostumbra salir de casa antes de las seis; motivo por el que podrían estos estremos conciliarse, si el galante señor coronel del Regimiento de Filipinas dispusiera que la música empezara una hora mas tarde, y no acabara hasta el anoche.

Es una súplica que desearíamos ver atendida.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado por la Alcaldía de Palma, por el que se ordena por última y definitiva vez, queden tapadas en el improrogable plazo de tres días las ventanas que existen en el piso de la vía pública, como tambien se dispone la

desaparición de los poyos colocados en las fachadas.

A 291 reales ascendía el sábado la suscripción en Felanitx para subvenir á los gastos de fabrica de la nueva Iglesia que se ha de construir en Porto-Colom.

Si resultan ciertos los telegramas que días pasados hemos publicado respecto á la duración de los mandos militares, deben cesar en sus cargos respectivos los generales Tassara, Burgos, Acosta, Cervino, Mendinueta, Weyler y Loma.

Sentiríamos que estas islas se vieran privadas del mando militar del digno general Weyler.

La necesidad del riego se deja sentir en esta localidad, principalmente en los paseos, y hasta la fecha la comision no ha dado aun señales de vida.

Ayer ignorábase aun en Ibiza el número de votos obtenidos sin oposicion por el candidato ministerial Sr. Velasco é Ibarrola.

El Sr. Sagasta nuestro ilustre jefe, había obtenido para los efectos de la acumulacion, 198 votos, y 12 el Sr. Montero Rios.

El camino de Ronda, ha merecido del ayuntamiento una mirada compasiva, y pronto quedará transitable aquel trozo de via que por espacio de tanto tiempo ha estado sumido en el mas completo abandono.

El perímetro y piso de la plazuela de la calle de Palacio, se está arreglando. Bueno es empezar.

En sustitucion del coronel de artilleria D. Joaquin Pons, que ha solicitado el retiro, ha sido nombrado director del parque de artilleria de Mahon D. Enrique Truyol Chanveron, que hasta hoy ha servido en Pamplona.

A la comision de Almotacen suplicamos nuevamente haga entrar en vereda á los vendedores de la Plaza de abastos, especialmente á las pescadoras que necesitan algunas lecciones de urbanidad.

El sábado se despacharon de este puerto el laúd «San José», para Cette, con cargamento de vino; la polacra goleta «Francoli», para Niza, tambien con vino; el laúd «Pamela», para Valencia, con efectos; y el vapor «Union», para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puertos, 35 pasajeros y carga; salió ayer á la hora de itinerario.

Ayer tomaron entrada la balandra «Jóven Francisca», el pailebot «Paulita», y el bergantin goleta «San José», procedentes de Barcelona, con carga compuesta de varios efectos; la corbeta «Ciscar», de Mahon, con algodón, y el bergantin goleta «Paco», de Termini, con habas.

Con motivo de la brillante conferencia que el pasado domingo se celebró en la *Sociedad Arqueológica Luliana*, dice *El Ancora* lo siguiente:

«Elegante en formas, rico en detalles, pródigo en datos curiosos, y esmaltado á trozos con gayas flores de poesia descriptiva, fué el concienzudo escrito leído ayer en la *Sociedad Arqueológica Luliana* por nuestro apreciable amigo, el joven abogado don José Serra.

Este trabajo, fruto maduro de largas y felices investigaciones, cautivó y entretuvo agradablemente á la numerosa y distinguida concurrencia, describiendo primero el famoso Castillo de Pollensa, llamado *del Rey*, reseñando despues con erudicion no comun su variada y gloriosa historia, y dando por último cuenta minuciosa de la serie de sus alcaides y de algunos raros manuscritos en que se hace inventario de sus ruinas muebles.

El Sr. Serra, que había gozado y nos había hecho gozar en la épica pintura del Castillo, convertido en épocas conspicuas de nuestros anales, en heróico refugio de la lealtad mallorquina y en baluarte de la legitimidad perseguida, acabó su bello tratado con una inspirada invocacion á esa página de piedra, que será indeleble en la historia patria, mientras el tiempo destructor no arroje al mar la granítica

meseta en que áun se ostentan sus arruinados y gloriosos torreones.»

De *El Felanigense*:

Varios amigos nuestros se han acercado á esta Redaccion rogándonos que en su nombre de nos públicamente las gracias á Bartolomé Barceló (Mayolé) por el buen servicio de coches que ha establecido de esta á Palma, pues como son verdaderos coches de lujo, los pasajeros evitan con su rápido viaje las dos horas de traqueteo que espermentan en el trayecto de esta á Manacor cuando van á tomar el tren; y le suplicamos que en vez de salir el coche en días alternos, salga diariamente, porque todos los que han hecho recientemente este viaje, tienen deseos de repetirlo por la comodidad y rapidez con que se verifica.

La existencia de aguardientes en la plaza de Barcelona es grande, al decir de un periódico, y añade que la demanda es muy pequeña y los precios tienden á descender.

La «Higiene» declara la guerra al sombrero de copa alta y en su lugar aconseja el uso en todo tiempo de un sombrero de paja, barnizado en el invierno con una sustancia oscura y de consistencia suficiente para soportar las lluvias sin deterioro, poniéndole si fuere preciso las regillas laterales que llevan los hongos de castor para facilitar la traspiracion.

Este sombrero habria de ser de alas anchas de forro color oscuro, de altura regular y ni holgado ni estrecho á la cabeza.

Leed y escamaos, fumadores, porque es sabido que cada reforma ó cada nueva orden en materias del «veneno nacional», suele ser un atentado más á la laringe del que lo chupa:

«La Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto que dé principio en la fábrica de tabacos la elaboracion de picadura fina, clase superior, suave y entrefuerte y á la de cigarrillos fuertes con arreglo al nuevo sistema.

Los cigarrillos que cuestan 25 céntimos paquete valdrán 20 si bien cada paquete constará de 25 en lugar de 30.»

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados.  
Dia 3 de Mayo.

A las 9 Tiendas de enseres de pescar.

9 y 1/2 Tiendas de aceite y vinagre por menor.

10 Tiendas de aceite y vinagre última base.

10 y 1/2 Bodegones última base.

11 Vendedores de papel de música.

11 y 1/2 Vendedores de leche.

12 Vendedores de gorras y monteras.

12 y 1/2 Tablageros.

1 Tablageros última base.

1 y 1/2 Vendedores de leña y carbon.

Dia 5 de Mayo.

A las 9 Vendedores de leña y carbon última base.

9 y 1/2 Alquileres de muebles usados.

10 Bodegones.

10 y 1/2 Bodegones última base.

11 Horchaterias.

11 y 1/2 Tiendas de camisolines.

12 Tiendas de esteras de todas clases.

12 y 1/2 Vendedores de callinas y caza menor.

1 Vendedores de lana en rama.

1 y 1/2 Albeitares.

#### BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2686 contiene:

Artículos de la ley electoral del Senado relativos á la eleccion de Senadores por las Diputaciones Provinciales y compromisarios de los Ayuntamientos.

Lista de gremios invitados para la formacion de la matricula de la contribucion industrial de Palma.

Aviso de que va á procederse á las operaciones de comprobacion de la riqueza urbana en el barrio 5 del primer distrito de esta ciudad.

Aviso á los industriales que quieran verificar conciertos de consumos con las municipalidades de Campos y Campanet.

Estado de explotaciones mineras. Arriendo de los derechos de consumos en los municipios de Santa Eugenia, San Juan y Porreras.

Nota de los días en que debe efectuarse el pago del impuesto de la sal.

Venta de una casa situada en la calle de la Plateria de esta ciudad.

Y cinco edictos de fiscales militares llamando á otros tantos reclutas sumariados por falta de presentacion á la revista anual y cuyos nombres son los siguientes: Francisco Oliver Alberti, Bartolomé Arbós Jaquotot, Juan Roig, Jorge Cardell Comellas y Lorenzo Busquets Solivellas.

#### TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMÁTICA

dirigida por el primer actor

D. TFOODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy martes 29 de abril 1881

1. Sinfonia.

3. La comedia en 3 actos, titulada:

CARIÑOS QUE MATAN

4. La chistosisima comedia en 1 acto, titulada:

JUANETE

A las 8.

PRECIOS.

Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delante as id. 8 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales.

—Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id.

Entrada general 2 rs.

Mi-dias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de los 20 primeras funciones de abono 32 rs.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11 m.

Confirmase que la catástrofe de Chil'on es un atentado revolucionario.

Estraidose 38 muertos, muchos heridos, ténese encontrar mas víctimas, trabajase activamente.

Consternacion.

Madrid 28 á las 5 t.

El Rey guarda cama á causa de ligerisima indisposicion.

Calculanse en setenta los muertos en la catástrofe del puente del ferro-carril de Badajoz.

Interior 61'10

Madrid 28 á las 6'15 t.

Es oficial que treinta emigrados en Augulema mandados por el ex-capitan Mangulo, han entrado en Valcarlos desarmando á los carabineros.

Se les persigue activamente.

Madrid 28 á las 6'45 t.

El Comandante de Carabineros de Valcarlos dice que le sorprendieron emigrados, entraron en San Juan que las tropas salieron en su persecucion.

Los despachos oficiales confirman que fué intencionado el desastre de Alcudia ignóranse quienes sean los criminales.

Madrid 28 á las 7 n.

Resumen de las elecciones: 295 conservadores, 39 fusionistas, 27 izquierdistas, once ultramontanos, siete republicanos y seis independientes.

Madrid 28 á las 11'58 n.

Despacho de Haiti confirma tranquilidad.

El Presidente amnistió á los rebeldes sin tener lugar ninguna ejecucion.

Las escenas atroces de que se ocupa la prensa de la Habana son fantásticas.

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, floje'ad, desangre ó rescarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lavas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

74

# AGUA DE CARABAÑA.

**Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.**

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

**A 6, 8, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades surtativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda seider

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y bates de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.

# NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

**Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo,** y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera.**—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 9

## IMPORTANTE

# EPILEPSIA

**pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa**

Tratamiento por correo.

## PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

# Enfermedades secretas

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura los enojosos con-ecuencias de los pecados de la juventud, neurosis e impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas 20

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

## Véndense á voluntad

de sus dueño el pequeño predio llamado Son Suñe situado en el término de esta ciudad y punto dicho Secar de la Real. Es de estension de dos cuarteras poco mas ó menos: tiene casa rústica y casa urbana con dos cisternas. El que desee adquirirlo vease con Don Lorenzo Vicens calle del Estudio General núm. 15. 2—8

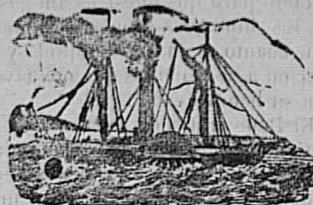
## Al público.

En la calle de San Miguel núm. 97 pido segundo informarán de quien desee colocar algunas cantidades de dinero á préstamo con hipoteca y en pagarés. 8—4

Se desea colocacion para servir en clase de criado ó de cochero. En esta imprenta daran razon.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.



## VIAJE Á ARGEL.

El vapor

## MARIA

que delia salir para Argel el dia 23 próximo pasado suspendió su salida y la efectuará el miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El dia 4 de Mayo próximo, fé ia en Sineu además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:

De Palma á Sineu. — A las 7:15 mañana.

De Sineu á Palma — A las 5:15 tarde.

Palma 24 de Abril de 1884.—El Director general, Guillermo Moraguer.

## Venta de solares

en el pr. dio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes, desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 pe eta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandio a de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Bi que ra calle de Bosch 20 informará.

## CIRCULO MALLORQUIN.

Habiéndose presentado las herederas de D. Domingo Prats en demanda de que se les libre duplicado del título de la accion numero 76 del primer empréstito hipotecario de esta Sociedad, (que figura á nombre del expresado Don Domingo Prats) que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y otros periódicos de esta Ciudad, para que dentro de dos meses á contar de de la insercion de este anuncio en el Boletín, puedan las personas que se consideren con este derecho á la citada accion, presentar las oportunas reclamaciones; en la inteligencia de que expirado dicho plazo, se considerará caducado el referido título, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se entenderá á las herederas del referido Don Domingo Prats el duplicado que solicitan.—Palma 15 de Abril de 1884.—El Presidente, Jacinto Feliu y Ferrá.

## EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciacion per D. BARTOLOMÉ ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigregó á UN REAL el ejemplar.

# Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.